



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
IRMA LARCO CABELO
Fiscalía

Resolución Directoral

Nº 138 -2017-PCM/OGA

Lima, 13 OCT. 2017

Visto, el Memorando Nº 2003-2017-PCM/OAA, del 13 de octubre de 2017, de la Jefa de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Presidencia del Consejo de Ministros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 015-2017-PCM-RCC/GA, de fecha 04 de octubre de 2017, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios ha solicitado a la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, se le otorgue la afectación en uso de bienes muebles; entre los que se incluye un (01) vehículo, por el plazo de dos (02) años;

Que, el artículo 123º del Reglamento de la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, establece que los actos de administración de los bienes muebles se producen por la entrega de la posesión a título gratuito u oneroso y por un plazo determinado, a favor de entidades públicas o privadas, mediante: i) Afectación en uso; ii) Cesión en uso, o iii) Arrendamiento; y el artículo 130º del referido Reglamento precisa que por la afectación en uso, una entidad entrega, a título gratuito y por un plazo de dos (02) años, la posesión de bienes muebles de su propiedad a favor de otra entidad. Dicho plazo puede ser renovado por única vez;

Que, el numeral 6.4.1.3 de la Directiva Nº 001-2015/SBN, establece que la unidad orgánica responsable del control patrimonial emitirá el informe técnico que sustente la posibilidad de afectar en uso bienes de propiedad de la entidad, el mismo que se elevará a la Oficina General de Administración (OGA) para su evaluación. La OGA, de encontrar conforme el Informe Técnico emitirá la correspondiente resolución administrativa que apruebe la afectación en uso del bien, precisando el plazo y la finalidad de la misma;

Que, el Acta de Entrega - Recepción será suscrita por los representantes de las unidades orgánicas responsables del control patrimonial de ambas entidades;

Que, mediante Informe Técnico Nº 022-2017-PCM/OAA-CP, de fecha 13 de octubre de 2017, emitido por la Responsable de Control Patrimonial de la Oficina de Asuntos Administrativos, se concluye que la Presidencia del Consejo de Ministros cuenta con la disponibilidad de bienes muebles y un (01) vehículo, para su entrega a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en calidad de afectación en uso, lo que no afectará la operatividad o actividades de nuestra institución; por lo que se recomienda a la Oficina General de Administración aprobar la afectación en uso a título gratuito de los citados bienes por el periodo de dos (02) años, renovable por única vez;

Que, mediante Memorando Nº 2003-2017/PCM/OAA, de fecha 13 de octubre de 2017, la Oficina de Asuntos Administrativos – unidad orgánica responsable del control patrimonial en la Presidencia del Consejo de Ministros elevó a la Oficina General de Administración el Informe Técnico Nº 022-2017-PCM/OAA-CP, de fecha 13 de octubre de 2017, emitido por el Responsable de Control Patrimonial de la citada Oficina;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 007-2008-



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES. COPIA FIEL DEL ORIGINAL

IRMA LARCO CABELO
Poderaria

VIVIENDA, la Directiva N° 001-2015/SBN – Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales; y estando en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

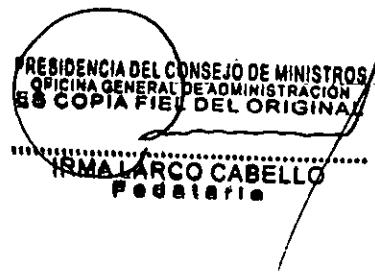
SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la afectación en uso de ciento veinte (120) bienes muebles y un (1) vehículo, de propiedad de la Presidencia del Consejo de Ministros a favor de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, de acuerdo a la relación y descripción que se consigna en los anexos 01 y 02, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, a título gratuito y por el plazo de dos (2) años, renovable por única vez con un plazo máximo similar, para uso oficial del servicio.

Artículo 2º.- Establecer que la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Emplear los bienes muebles única y exclusivamente para los fines requeridos.
- b) Conservar los bienes muebles afectados en uso con la mayor diligencia y cuidado, haciéndose responsable por el deterioro que no provenga de su uso normal.
- c) Asumir la contratación de una póliza de seguro contra todo riesgo, a partir de la recepción de los bienes muebles y mientras dure la vigencia de la afectación en uso.
- d) Asumir los gastos que demande la buena conservación, así como adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias para garantizar el adecuado mantenimiento y reparación del vehículo afectado en uso a su favor.
- e) Contratar el Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT).
- f) Asumir la contratación de una póliza de seguro de vehículos contra todo riesgo, a partir de la recepción del vehículo y mientras dure la vigencia de la afectación en uso.
- g) Asumir cualquier responsabilidad ante la Presidencia del Consejo de Ministros y frente a terceros, por los daños personales y/o materiales que directa o indirectamente pudieran ocasionar por el uso del vehículo afectado en uso a su favor.
- h) En el caso del vehículo, asumir los gastos concernientes a infracciones de tránsito o multas ante las autoridades correspondientes.
- i) No realizar cambios o modificaciones al vehículo, excepto aquellos que autorice la Presidencia del Consejo de Ministros.
- j) Prestar las facilidades del caso al personal designado por la Presidencia del Consejo de Ministros, para la verificación física y operacional de los bienes muebles afectados en uso, en las oportunidades que se considere necesario.





Resolución Directoral

k) Devolver los bienes muebles al vencimiento del plazo de la afectación en uso, sin más deterioro que el derivado del uso ordinario. No obstante, la Presidencia del Consejo de Ministros, podrá solicitar la devolución de los bienes muebles antes del plazo establecido, cuando los necesite para la consecución de sus fines institucionales, cuando exista peligro de deterioro o pérdida y cuando no estén siendo utilizados o se hubiera variado el fin para el cual fueron afectados en uso.



Artículo 3º.- Autorizar a la Jefa de la Oficina de Asuntos Administrativos – unidad orgánica responsable del control patrimonial de la Presidencia del Consejo de Ministros, a efectuar las acciones pertinentes que aseguren el cumplimiento de lo dispuesto por la presente Resolución. En ese sentido, tanto la citada funcionaria como el Responsable de Control Patrimonial de la Oficina de Asuntos Administrativos suscribirán el Acta de Entrega-Recepción correspondiente, la misma que indicará la finalidad, vigencia y condiciones de entrega de los bienes afectados en uso.

Artículo 4º.- Notifíquese la presente Resolución a la entidad afectataria, a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN y a la Oficina de Asuntos Administrativos de la Presidencia del Consejo de Ministros para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.

.....
BARBARA LEM CONDE
Directora de la Oficina General de Administración
Presidencia del Consejo de Ministros

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANEXO N° 01 /38 -2017-PCM/OGA

Afectación en uso de vehículo

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°

ITEM	Descripción	Marca	Modelo	Tipo	Número de Serie	Número de Motor	Color	Año	Placa de Rodaje	Código Patrimonial (SBN)	Estado	Fecha de Registro	Valor de Adquisición (S/.)	Cía. Contable	Entidad Beneficiaria
1	Automóvil	Lexus	ES300H	Sedan	JTHBN1GG7E2075563	ZAR1148679	Gris	2014	EGS-112	678205000083	BUENO	28/11/2014	111,430.80	1503.0101	Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
TOTAL															
111,430.80															



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MAXIMO MARCO CABELO
Poder Ejecutivo

ANEXO N° 02

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°38-2017-PCM/OGA

AFFECTACIÓN EN USO DE BIENES MUEBLES

ITEM	INV 2016	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD SBN	EST
1	10159	ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
2		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
3		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
4		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
5		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
6		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
7		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
8		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
9		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
10		ARMARIO DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
11		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
12		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
13		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
14		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
15		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
16		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B





PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIRMADA DEL ORIGINAL

ITEM	INV. 2016	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD. SBN	EST.
17		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
18		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
19		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
20		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
21		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
22		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
23		CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
24	3738	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	E 5500		246DXG1		R
25		CREDENZA DE MELAMINA	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
26		ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
27		ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
28		ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
29		ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
30		ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
31		ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
		ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	SI/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B



TRAMATARIO CABELO
Poderes

ITEM
INV
2016

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD ISBN	EST.
33	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
34	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
35	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
36	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
37	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
38	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
39	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
40	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
41	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
42	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
43	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
44	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
45	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
46	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B
47	ESCRITORIO DE MELAMINA BIPERSONALES	S/MARCA	S/ MODELO	HAYA	S/SERIE		B



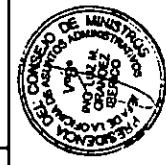
IRMA CARCO CABELO

ITEM	INV/2016	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD SBN	EST.
48	10745	ESCRITORIO DE MELAMINA C/PATAS DE METAL	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
49	10746	ESCRITORIO DE MELAMINA C/PATAS DE METAL	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
50	10747	ESCRITORIO DE MELAMINA C/PATAS DE METAL	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
51	10748	ESCRITORIO DE MELAMINA C/PATAS DE METAL	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
52	10749	ESCRITORIO DE MELAMINA C/PATAS DE METAL	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
53	10750	ESCRITORIO DE MELAMINA C/PATAS DE METAL	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
54		ESCRITORIO DE MELAMINA GERENCIAL	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
55		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
56		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
57		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
58		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
59		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
60		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
61		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
62		ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B



LIMA/CARGO CABELO
P.G.C. f.f.

ITEM	INV	2016	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD_SBN	EST
63			ESCRITORIO DE MELAMINA UNIPERSONALES	S/MARCA	S/MODELO	HAYA	S/SERIE		B
64	S/C		IMPRESORA LASER 4251-17	HEWLETT PACKARD	M 606			JPBCH8K0XD	R
65			IMPRESORA LASER 4251-17	HEWLETT PACKARD	M 606			JPBCH8K0XD	R
66			IMPRESORA MULTIFUNCIONAL						R
67			IMPRESORA MULTIFUNCIONAL						R
68	902		MESITA DE MELAMINA 0.80*0.80	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
69	903		MESITA DE MELAMINA 0.80*0.80	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
70	4722		MESITA DE MELAMINA 0.80*0.80	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		R
71	8866-17		MESITA DE REUNIONES	S/MARCA	S/MODELO		S/SERIE		B
72	2128		MONITOR PLANO	AOC	I2269VWM	NEGRO	BMW19A000549	740881871102	R
73	5540		MONITOR PLANO	AOC	I2269VWM	NEGRO	BMW19A000142		R
74	7473		MONITOR PLANO	AOC		NEGRO			R
75	7485		MONITOR PLANO	AOC	I2269VWM	NEGRO	ABCE59A001305	740880370003	R
76	2102		MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	E231 LED	NEGRO	3CQ3171JWP	740881870896	R
77	2144		MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	E231 LED	NEGRO	3CQ3171JWR	740881870958	R
78	5375		MONITOR PLANO	LENOVO	VMA3RBR	NEGRO			R
79	2122		MONITOR PLANO	SAMSUNG	SYNC MASTER B203	NEGRO		740881870446	R
80	2143		MONITOR PLANO				YC5JH9LZ604020R		R



IRMA LARGO CABELLO
Fiscalía

ITEM	INV. 2016	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD. SBN	EST.
81		PIZARRA ACRILICA	S/MARCA	S/MODELO	BLANCO	S/SERIE		R
82		PIZARRA ACRILICA	S/MARCA	S/MODELO	BLANCO	S/SERIE		R
83		PIZARRA ACRILICA	S/MARCA	S/MODELO	BLANCO	S/SERIE		R
84		PIZARRA ACRILICA	S/MARCA	S/MODELO	BLANCO	S/SERIE		R
85		SILLA FIJA DE METAL	S/MARCA	S/MODELO	NEGRO	S/SERIE		B
86		SILLA FIJA DE METAL	S/MARCA	S/MODELO	NEGRO	S/SERIE		B
87		SILLA FIJA DE METAL	S/MARCA	S/MODELO	NEGRO	S/SERIE		B
88		SILLA FIJA DE METAL	S/MARCA	S/MODELO	NEGRO	S/SERIE		B
89		SILLA FIJA DE METAL	S/MARCA	S/MODELO	NEGRO	S/SERIE		B
90		SILLA FIJA DE METAL	S/MARCA	S/MODELO	NEGRO	S/SERIE		B
91		SILLA GIRATORIA DE METAL	S/MARCA	S/MODELO	NEGRO	S/SERIE		B
92	1427	SILLON GIRATORIO DE METAL	S/NARCA	S/MODELO	NEGRO		746489330579	R
93	1722	SILLON GIRATORIO DE METAL	S/NARCA	S/MODELO	NEGRO		746489330641	R
94	2073	SILLON GIRATORIO DE METAL	S/NARCA	S/MODELO	NEGRO			R
95	3996	SILLON GIRATORIO DE METAL	S/NARCA	S/MODELO	NEGRO		746489331527	R
96	2127	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB-212-B	NEGRO		0DJ4627158137400MA00	R
97	2101	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD		NEGRO	BAUHROMGA3D0UK	740895002000	R
98	2145	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD		NEGRO	BAUHROMGA3DX4	740895002038	R
99	5374	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD		NEGRO			R
100	6758	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD		NEGRO	BDMHE0CCP7H9MD		R



IRMA CARCO CABELO
Firma

ITEM	INV 2016	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD SBN	EST
101	6760	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK-2025	NEGRO	BDMHE0CCP7H9MS		R
102	7414	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD		NEGRO	BDMEP0CVB5Y415		R
103	7418	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD		NEGRO			R
104	2121	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO		NEGRO	680993	740895001493	R
105		TELEFONO IP			NEGRO			R
106		TELEFONO IP			NEGRO			R
107		TELEFONO IP			NEGRO			R
108		TELEFONO IP			NEGRO			R
109		TELEFONO IP CON PANTALLA Y CAMARA			NEGRO			R
110		TELEVISOR LED			NEGRO			R
111		TRITURADOR DE DOCUMENTOS			NEGRO			R
112	844	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	C8N26AV#011	NEGRO	MXL4481DHJ	740899502314	R
113	2103	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	ELITE 8300	NEGRO	MXL324364T	740899501846	R
114	2129	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	ELITE DESK	NEGRO	MXL4200PFF	740899502057	R
115	5594	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD		NEGRO			R
116	7442	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD		NEGRO	MXL4180S7P		R
117	7460	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	C8N26AV#011	NEGRO	MXL4481DFZ	740899502285	R
118	7461	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD		NEGRO			R



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
ES COPIA FIRMADA DEL ORIGINAL

ARMANDO CABELO
Fiscalía

ITEM	INV/2016	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	COD ISBN	EST
119	8941	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD		NEGRO	MXL44728D H		R
120	2123	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	SFF 7269E2S	NEGRO	MJDR164	7408995011373	R

